



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023)
SUCESION
Rdo: 2021-00655

En conocimiento de las partes, respuesta a los oficios a loa oficios 319 a 323 del 27 de abril de los corrientes, allegados por los BANCOS BBVA, BOGOTA, OCCIDENTE, DAVIVIENA Y AGRARIO, respectivamente

NOTIFIQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJIA
Jueza

ALC

Firmado Por:
Ana Paula Puerta Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **39e02db7ac2d554212afa818a3f2cbb9a9a0394d8da2a8fbd6e5b97c89fa4a3c**

Documento generado en 31/05/2023 11:13:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>